

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE MULTITECNICAS ESVECARVIE S.A.
CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2019**

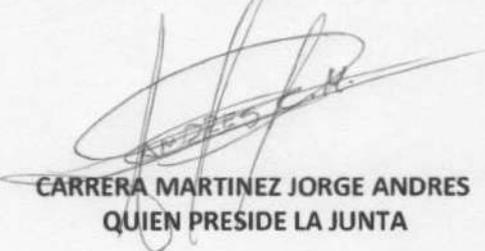
En la ciudad de Esmeraldas a los **SINCO** días del mes de **ABRIL** del dos mil diecinueve siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **MULTITECNICAS ESVECARVIE S.A.**; Ubicada en la AV. DEL EJERCITO 406 Y PANAMA, A UNA CUADRA DEL SUBCENTRO TIPO C, cantón Esmeraldas se reúnen los señores **VERA BONE VINICIO MIGUEL**, poseedor de VEINTISINCO MIL acciones (25000) de un valor de cien dólares americano cada una, **CARRERA MARTINEZ JORGE ANDRES**, poseedor de VEINTISINCO MIL acciones (25000) de un valor de cien dólares americano cada una. Todas las acciones son de un valor nominal de cien dólares americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que socios deciden reunirse en una Junta General Extraordinaria, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL 2018
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2018
- 3.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Preside la reunión el señor presidenta de la compañía **CARRERA MARTINEZ JORGE ANDRES** y actúan como secretario el señor gerente general el señor **VERA BONE VINICIO MIGUEL**, existe quórum de instalación de la junta. El secretario formulo la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social.- el señor **CARRERA MARTINEZ JORGE ANDRES**, considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada Y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionista están debidamente informados con anterioridad.-

Primer Punto.-toma la palabra el señor **Presidente** el señor **CARRERA MARTINEZ JORGE ANDRES**, y procede a indicar lo siguientes: le concede la palabra al señor **VERA BONE VINICIO MIGUEL**, el cual procede a indicar, que la empresa la compañía obtuvo ingresos por 0,00 y gastos de 0,00
Segundo Punto .- La señora presidenta **CARRERA MARTINEZ JORGE ANDRES** quien preside la junta general, le concede la palabra a la señora comisario **KETTY VICTORIA ANDINO TELLO**, la cual procede a decir, cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. En el 2019 los resultados se ven reflejados que la compañía presenta actividad en cuanto a los ingresos y gasto, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante;; someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas
Tercer Punto.- toma la palabra el señor **CARRERA MARTINEZ JORGE ANDRES**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señora contadora **GOMEZ LOOR BERTHA ALEJANDRA**, la cual indica los valores económicos de la compañía, dispuesto en las cuentas contables de la misma, pone en conocimiento a los señores accionistas para que analicen el balance correspondiente.

El señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, por no existir punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmados para constancia todos los socios. Siendo las 11:45h el señor **CARRERA MARTINEZ JORGE ANDRES**, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



CARRERA MARTINEZ JORGE ANDRES
QUIEN PRESIDE LA JUNTA



VERA BONE VINICIO MIGUEL
SECRETARIO